

COMISIÓN DE SANIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 4/2019, DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO
**ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a.
Matilde Isabel Díaz Ojeda)**
ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMA. SRA. D^a. REGINA OTAOLA MUGUERZA
ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
**ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO (En sustitución del Ilmo.
Sr. D. Iñigo Hénriquez de Luna Losada)**
**ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO (En sustitución de la Ilma.
Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez)**

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las diez horas y tres minutos, del día quince de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala José Prat de la Asamblea de Madrid los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente abre la sesión y pide disculpas a la Comisión por la errónea aplicación del art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea en la anterior sesión de Comisión. Seguidamente, se exponen las sustituciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Vanesa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo sustituye al D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda.

PUNTO PRIMERO: RGEF 8355(XI)/19 Del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando al amparo de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Asamblea, la creación de una Ponencia en el seno de la Comisión de Sanidad, encargada de realizar un estudio sobre el futuro del Hospital Universitario La Paz, acompañada de la reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la misma.

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, interviene para indicar que ha acomodado las normas de funcionamiento de la Ponencia a lo expuesto en el informe de la Letrada de la Comisión.

El Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, invoca que la nueva propuesta no se ha recibido con venticuatro horas de antelación e invoca el art. 111.2 del RAM.

El Ilmo. Sr. Freire Campo pide la aplicación analógica de las PNL. La Sra. Letrada informa al presidente de que también para las PNL hay un plazo para la presentación de enmiendas.

El Ilmo. Sr. Raboso García-Baquero se opone a aplicaciones analógicas que el RAM no prevé.

El Ilmo. Sr. Presidente pasa a iniciar los turnos de intervención.

A favor de la iniciativa intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.

- Por el Grupo Parlamentario Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.

COMISIÓN DE SANIDAD

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

A continuación el Ilmo. Sr. Presidente da la palabra a los grupos parlamentarios que se van a pronunciar en contra de la iniciativa:

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Marta Marbán de Frutos.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

Para turno de réplica intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Marta Marbán de Frutos.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo pide la palabra por el art. 113.5 y hace uso de ella.

Concluido el debate se somete a votación la iniciativa.

- Votos a favor: 10

- Votos en contra: 8

Queda aprobada la iniciativa.

PUNTO SEGUNDO: C 216(XI)/19 RGEP 6488 del Sr. representante de la Asociación de Vecinos del barrio de El Cid del municipio de Navalcarnero, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la situación como usuarios de la atención

primaria en el centro de salud de referencia de dicho barrio (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Interviene en primer lugar, el Ilmo. Sr. Arribas Sánchez, representante de la Asociación de Vecinos de El Cid del municipio de Navalcarnero.

En turno de portavoces intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.

- Por el Grupo Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Gádor Joya Verde.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Enrique Veloso Lozano.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro.

Para cerrar el debate hace uso de la palabra el compareciente, el Sr. representante de la Asociación de Vecinos del barrio de El Cid.

PUNTO TERCERO: PCOC 2(XI)/19 RGEF 5698 a iniciativa de la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la pérdida de medicamentos producida en el hospital de la Princesa, por culpa de la desconexión eléctrica de una de las neveras de la farmacia hospitalaria del citado hospital con fecha 29-04-19.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. D. Manuel de la Puente Andrés, Director General del Proceso Integrado de Salud.

Interviene en turno de réplica la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.

En turno de dúplica hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Manuel de la Puente Andrés.

En tercer turno interviene en primer lugar la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo, que es respondida por el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud.

PUNTO CUARTO: PCOC 212(XI)/19 RGEP 8259 a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Resolución de 30-09-19, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de "Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HP-HIS1 y HP-HCIS instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud".

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. D. Rafael Barberá de la Torre, Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia.

Interviene en turno de réplica el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Contesta a esta intervención el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia, D. Rafael Barberá de la Torre.

PUNTO QUINTO: PCOC 218(XI)/19 RGEP 8359 a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para abordar el problema de las contenciones mecánicas en las unidades psiquiátricas de la Región.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. D. Manuel de la Puente Andrés, Director General del Proceso Integrado de Salud.

En turno de réplica hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez.

En turno de dúplica responde el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Manuel de la Puente Andrés.

En tercer turno interviene en primer lugar el Ilmo. Sr. Figuera Álvarez, que es respondido por el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud.

PUNTO SEXTO: PCOC 281(XI)/19 RGEF 8931 a iniciativa de la Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta con qué mecanismos cuenta el Gobierno para controlar el cumplimiento de la ley de contratos del sector público en materia de fraccionamiento de contratos en los hospitales públicos.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. D. Rafael Barberá de la Torre, Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia.

Interviene en turno de réplica la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez. Responde en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia, D. Rafael Barberá de la Torre.

En tercer turno interviene la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez, que es respondida por el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: José Antonio SÁNCHEZ SERRANO Fdo.: Carlota SANTIAGO CAMACHO